



BASES PROMOCIÓN SAN PRUDENCIO 2018

1. Empresa organizadora

La organización de la siguiente promoción está promovida por la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL EL BOULEVARD DE VITORIA GASTEIZ (En adelante, El Boulevard) con domicilio social en C/ Zaramaga número 1 - 01013 Vitoria-Gasteiz, Álava (España) y provista de N.I.F. número H01357698.

2. Duración

El periodo de participación de la promoción especial San Prudencio será desde el **lunes 23 de abril de 2018 a las 10h hasta el viernes 27 de abril de 2018 a las 21:00h o hasta fin de existencias.**

3. Mecánica

Con motivo de la festividad de San Prudencio, el CC. El Boulevard va a premiar a sus clientes con una fiambarrera especial.

Para poder obtener la fiambarrera, los clientes deberán presentar la **APP de El Boulevard** junto a un **ticket o varios tickets de compra de valor igual o superior a 20€** (veinte euros) emitidos en cualquiera de los establecimientos de El Boulevard y con fecha comprendida dentro del periodo de la promoción (del lunes 23 de abril de 2018 hasta el viernes 27 de abril de 2018), a la azafata situada en el Punto de Atención al Cliente.

Dicha azafata verificará que los tickets de compra presentados cumplen con los requisitos para participar en la promoción y los sellará para que no puedan ser reutilizados. A continuación, la azafata canjeará el correspondiente cupón de la APP en el móvil de la persona participante

El valor de compra puede ser un único ticket o en la suma de varios con un máximo de 3 tickets cuya suma ascienda a 20€ (veinte euros).

4. Participación

Pueden participar en la promoción de San Prudencio todos los usuarios mayores de 18 años de edad, que tengan descargada la App del Boulevard y que presenten en el Punto de Atención al Cliente del Boulevard uno o varios ticket de compra (hasta 3) por valor mínimo de 20€ (veinte euros) desde el lunes 23 de abril de 2018 hasta el viernes 27 de abril de 2018 o hasta la finalización de existencias.

Queda excluido expresamente el personal del Centro Comercial, los comerciantes y sus empleados.

La organización se reserva el derecho a eliminar en cualquier momento y por cualquier motivo razonable la participación de cualquier concursante.

Se considerarán nulas aquellas participaciones que no incluyan las características y requisitos solicitados.

Solo se podrá participar una vez desde cada móvil, siendo este del usuario registrado en la App.

La Organización podrá eliminar cualquier participación si se detectan indicios de fraude, mecanización de participaciones o datos incorrectos.

5. Premio

Se hará entrega de una **fiambrrera con tapa hermética de color verde** a cada participante que cumpla con las condiciones establecidas en el apartado 3 y 4. La entrega se hará de forma directa desde el Punto de Atención al Cliente y hasta fin de existencias. El Centro Comercial cuenta con un total de **150 unidades** a entregar durante el periodo de la promoción, de forma que se activarán 150 cupones en la APP.

La Organización se reserva el derecho a sustituir el premio descrito por otros de idéntica especie, de valor similar o superior. La entrega del mismo se realizará exclusivamente en el territorio de España con independencia del lugar de residencia efectiva del ganador.

6. Aceptación de las condiciones

La participación supone la aceptación plena e incondicional de estas condiciones generales por parte de cada participante. La Organización se reserva la posibilidad de cambiar o modificar, o cancelación del presente concurso por causa justa. La Organización no será responsable si por causas ajenas o de fuerza mayor, el concurso no pudiera llevarse a cabo en alguno de sus términos especificados anteriormente, sin otra obligación para los organizadores, que la publicación de la nueva mecánica por similares medios a los empleados para la difusión inicial del mismo.

Las entidades organizadoras se reservan el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación antes de la fecha del cierre de la campaña, siempre que existan causas justificadas, comprometiéndose a comunicar con suficiente antelación las nuevas bases, condiciones, o, en su caso, la anulación definitiva.

7. Tratamiento de los datos personales.

El mero hecho de participar en esta promoción implica la aceptación de las presentes bases sin reservas y de la política de privacidad global de El Boulevard recogida en el siguiente enlace: <http://www.el-boulevard.com/es/legal>

Mediante la aceptación de las presentes Bases Legales los participantes autorizan expresamente a El Boulevard, a utilizar su nombre, apellidos e imagen en todas aquellas actividades relacionadas con la Promoción (televisión, prensa, Internet, radio y Redes Sociales del Centro Comercial) con fines publicitarios y/o divulgativos, sin que tengan derecho a recibir por ello pago o contraprestación alguna.

A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a los participantes que los datos que facilitados con la finalidad de participar en la presente promoción, serán incorporados a un fichero automatizado de datos de carácter personal creado por el C.C. El Boulevard Vitoria- Gasteiz con domicilio social en C/Zaramaga número 1 - 01013 Vitoria-Gasteiz, Álava (España) con el fin de poder gestionar su participación en la promoción y, en su caso, poder contactar con los ganadores, así como para

mantenerles informados incluso, mediante comunicaciones comerciales, sobre productos o servicios de El Boulevard.

Asimismo, El Boulevard adoptarán las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad e integridad de los datos de carácter personal y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado de acuerdo con el Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre de 2007 por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la referida Ley 15/1999. Asimismo el Centro Comercial El Boulevard garantizará que terceros no autorizados no accedan a dicha información, ni transmitan, ni almacenen o reproduzcan por cualquier medio de reproducción manual, electrónico, magnético, óptico o cualquier otro, sustraigan o hagan pública en cualquier forma o manera, con excepción de aquellas actividades relacionadas con los Premios con fines publicitarios y/o divulgativos, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a los que están expuestos, ya provengan de la acción humana o del medio físico o natural.

Los participantes podrán ejercitar los derechos de acceso, modificación, cancelación y oposición de sus datos mediante petición escrita dirigida a C.C. El Boulevard Vitoria- Gasteiz C/ Zaramaga número 1 - 01013 Vitoria-Gasteiz, Álava (España).

El usuario que introduce los datos, es el responsable único y final de la veracidad de la información suministrada.

Las presentes condiciones generales se interpretarán conforme a la Ley española. Los premios se hallan sometidos a la legislación fiscal vigente. Los participantes acatan expresamente, y por el solo hecho de participar las condiciones que rigen los premios.